

XIII CUMBRE DE PRESIDENTES CENTROAMERICANOS

Panamá, República de Panamá, 11 de diciembre de 1992

RESOLUCION N° 1

La Reunión de Jefes de Estado, como Órgano Supremo de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA);

CONSIDERANDO

Que el Protocolo de Tegucigalpa, del 13 de diciembre de 1991, establece una nueva organización, denominada Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), con propósitos y principios más precisos y una estructura sistematizada y funcional para el logro de la integración global y en la que todos los Estados centroamericanos, incluyendo Panamá, pueden participar en calidad de Estados miembros.

Que la consolidación de una comunidad económica-política que aspira a la integración de Centroamérica bajo las nuevas formas y modalidades previstas por el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), es un deseo largamente anhelado por los pueblos del área.

Que el Protocolo de Tegucigalpa y sus instrumentos complementarios o derivados prevalecen sobre cualquier Convenio, Acuerdo o Protocolo suscrito entre los Estados Miembros, bilateral o multilateralmente, sobre todas las materias relacionadas con la integración centroamericana.

POR TANTO:

La Reunión de Jefes de Estado, en la aplicación de los artículos 2 y 3 de la Carta de ODECA,

RESUELVE

1. Declarar que el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), creado por el Protocolo de Tegucigalpa, sucederá y subrogará, el quince de enero de mil novecientos noventa y tres, a la Organización de los Estados Centroamericanos (ODECA), en todos sus haberes, derechos, acciones y responsabilidades.
2. Crear una Comisión Liquidadora conformada por los Embajadores de los Estados miembros de la ODECA en El Salvador a fin de transferir los bienes, derechos y acciones y concluir definitivamente con las responsabilidades laborales de la ODECA.

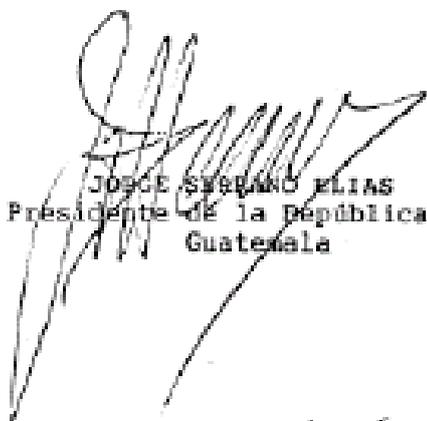
Adoptada en Panamá, República de Panamá, a los once días del mes de diciembre de 1992.



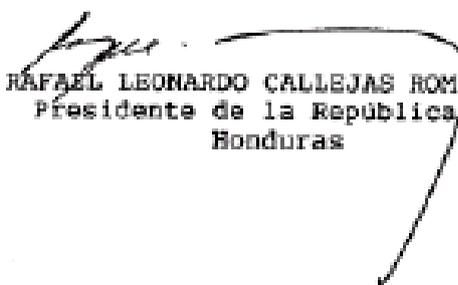
RAFAEL ANGEL CALDERON FOURNIER
Presidente de la República de
Costa Rica



ALFREDO F. CRISTIANI BURKARD
Presidente de la República de
El Salvador



JORGE SERRANO ELIAS
Presidente de la República de
Guatemala



RAFAEL LEONARDO CALLEJAS ROMERO
Presidente de la República de
Honduras



VIOLETA BARRIOS DE CHAMORRO
Presidenta de la República de
Nicaragua